Que me diga



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión muy usada para corregirse cuando uno acaba de decir algo erróneo.

• Me quean cuatro tavía. Que me diga, ¡tres! Me quean tres.

• Esos me pace que viven los hijos en Arcalá. Oy, que me diga, en Arcalá nô, en Sigüenza.

• Esta meyoía himos comío sardinas. Que me diga, torreznos, que sardinas jué ayel.

Comentarios:

También es igual de frecuente corregirse usando la fórmula estándar "digo" (*Hoy es día 25 de abril. ¡Digo 26!*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com